

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Segovia..... 1 peseta al mes.
Provincia..... 3'25 trimestre.
Madrid y provincias. 14.º año.

REDACCION

Calle de San Agustín, num. 3.

Diario

Liberal, independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia.

MARTES 27 DE JUNIO DE 1905

EL DEFENSOR

GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

DIRIGIDO POR

UN MEDICO ESPECIALISTA

Y A CARGO DE D. A. ORTEGA

Prado, 22, (antes Preciados, 34 y 38.)—MADRID.

Para la curación de las hernias, quebraduras, desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, por medio de aparatos modernos especiales articulados y reguladores de presión.

Consulta por correo al Médico Director.

DISOLUCIÓN

DE CORTES.

Grande es el descrédito del sistema parlamentario y son muchos los que piensan que las Cortes para nada sirven ni representan otra cosa que un obstáculo á la libre y desembarrizada gestión ministerial.

Si hubiéramos de sumar los beneficios alcanzados para el país durante los dos años últimos, habría que convenir en qué las Cortes no valen lo que cuestan, más si en cuenta se tiene que aún infunden respeto á los políticos y son acaso el mayor obstáculo á que las malas artes del caciquismo se desarrolle en todo su explendor, cosa fácil, impidiendo la acción fiscalizadora de los diputados que no lo son para votar si ó no, equivocándose á veces, sino para preocuparse á ratos de los males del país, se comprenderá la utilidad de su organismo que por lo menos hace imposible el nepotismo á que se entregan algunos políticos que aún tienen más desarrollada la mala intención que la inteligencia.

Labor poco práctica y hasta peligrosa resulta á veces la del Parlamento, más preciso es reconocer que en un país donde se propende al abuso por instinto y donde la influencia puede, á veces, más que la razón, llegar al régimen absoluto sería la última caída y la más tremenda decepción y planteando el problema en sus debidos términos debiera decirse que es preciso reorganizar la política, impidiendo abusos que fácilmente se cometan y en ocasiones sin escarmiento para los autores de aquellos.

Vamos á tener nuevas Cortes y si prosigue el sistema de llevar al Congreso, principalmente, una cantidad respetable de cuestiones que no sirven para hablar en el salón de sesiones, pero sí para intrigar en las dependencias ministeriales imponiendo á los pueblos

REFUGIO SOBRE ORO DE LOS

Folleto de EL DEFENSOR (104)

LOS DOS

AMORES DE TERESA

por
Julio Mary.

Puedes contar conmigo.

Se despidió Juan Marcos de nosotros, que estábamos muy tristes por tenerles que dejar allí... porque deben fusilarlo al amanecer... pero no era la culpa nuestra llo quería así.

Al anochecer puse en planta mi proyecto... empecé á arrancar los hierros de la claraboya... y dejé uno al alcance de la mano para convertirlo en arma si llegaba el caso...

Cuando el centinela pasó por delante le arrojé la cuerda que le arrojó á las piernas... tiré con fuerza... cayó de cara al suelo, y antes de que fuese un movimiento para levantarse, llegó yo á su lado y le asistí en la nuca un golpe tremendo con uno de los barrotes de hierro... le golpeé con tanta fuerza que le rompí el cráneo... ayude á salir á

lo que rechaza la voluntad de la mayoría, premiando con ello una influencia que paga el sí ó el no escrito á quien le place al engreído personaje y para llenar de cruces algunos pecados de pecheros, valiera más suprimir la representación nacional cuya única ventaja, para muchos distritos, ha sido la de percibir los miles de pesetas que representan las actas conseguidas por ciertos representantes, cuya elocuencia se guarda en el bolsillo y se derrama entre los electores en forma de notas armoniosas y seductoras arrancadas al vil metal, que pasa prodigamente desde manos de suave cutis á garras encalladas por el rudo trabajo sobre el terruño.

Se han suspendido las sesiones y en breve plazo se disolverá el Congreso y la parte electiva del Senado, apelándose nuevamente al cuerpo electoral y lo necesario es que, al hacerlo, se procure evitar la corrupción del sufragio persiguiendo el proceder escandaloso que se sigue en algunos distritos y teniendo mucho cuidado para declarar nulas todas aquellas actas arrancadas por dinero ó moneda que desaparecen de la ley las penas impuestas á un delito que se denuncia muchas veces y no se ha castigado.

Cuando los representantes de los pueblos están connaturalizados con las necesidades que en ellos se sienten y el diputado tiene energías para luchar por la prosperidad de sus representados, los distritos mejoran de hecho y alcanzan ventajas hoy negadas casi sistemáticamente á menos que se consideren bienes para la generalidad las credenciales de peatones de correos, de empleados de caso sueldo y las crímenes concedidas á leales servidores que es lo único que en ciertas ocasiones hace conocer la representación de los pueblos, bien es verdad que otras veces no solo se niegan bienes sino que se producen daños y esto es más grave aún.

Estamos plenamente convencidos de que el sistema parlamentario, es más conveniente en nuestro país que en otros que rinden for-

voroso culto á las conquistas democráticas y han alcanzado mayor grado de cultura; pero, de igual modo profesamos la teoría de que, en muchos casos, la elección es una farsa ridícula y el representante lo es de su dinero ó de la protección escandalosa; por eso nos parece necesario purgar al sufragio de los vicios que hoy tiene, con lo cual el diputado de un pueblo tendría en más estima el cargo y en más cuidado los intereses generales de la nación y los peculiares del distrito.

Hace tiempo que conocemos todos como se monta el tinglado electoral y lo positivo de ciertas influencias, por eso nos extraña menos el mucho tiempo que se pierde en estériles discusiones y el poco que se gana en beneficio del país cuyos males adquieren una cronidad de cuantía suficiente á hacer casi imposible los remedios.

Abajo los caciques y arriba las libertades!

CRÓNICA.

Para ellas.

La animación es inusitada.

Segovia no parece Segovia, y á cualquiera se le antojaría una población grande, llena de vida, rica, industrial, productora en grado sumo; pero no la Segovia triste, por el carácter de sus moradores, no por el cielo que por lo general es lluvioso, es alegre.

Nuestra población no es la que se consume á si misma, la que se aniquila por falta de energías, por exceso de abandono, sino que por el contrario es una población en la que todo es movimiento, todo es actividad.

Pero aun hay más: esa alegría, esa animación crece en grandes proporciones por las noches en el paseo escuchando los armoniosos compases que lanzan al espacio los músicos á quienes dirige Romo, gozando del placer que produce un ambiente fresco que ha venido á sustituir á ese abrasador que durante el día ha llegado á aplanarnos; deleitándose con la iluminación que luce en la casa del pueblo que alumbría con refuliente luz el paseo al que acuden todas las clases sociales separándose insensiblemente.

Este es el escenario de lo que voy á contar.

Yo estoy sentado con varios amigos alrededor de una mesa de la cervecería y estamos departiendo sobre varios asuntos que á nosotros nos parecen de importancia, aunque realmente no la tengan...

Hemos agotado nuestro repertorio sobre todas las cuestiones de actualidad, ó al menos nuestros ojos pecadores nos hacen apartar la atención de ellas para fijarla sobre lo que ante nosotros pasa, sobre lo que ante nosotros ocurre.

Os lo juro—respondió muy preocupado Sansón.

Bueno... todo concluye... para mí... Eres un buen soldado, Sansón... Bésame antes... de que... emprenda... el gran viaje...

Llevántole Sansón con mucho cuidado temiendo que si hacía un movimiento demasiado brusco le quedase muerto en los brazos. Le dió un beso en la frente y el veterano oficial exhaló un suspiro y cayó de costado; había muerto. Contempló un momento Sansón llenándose los ojos de lágrimas, y luego fijó la mirada en la carta de Juan Marcos que tenía en la mano y se estremeció al enterarse de que el sobre decía:

A LA SEÑORITA TERESA.

Castillo de Sannerie-des-Baux

Saint Viâtre

¿Qué quería decir aquéllo?

¿Qué era lo que Juan Marcos podía escribir á Teresa?

Dijo muchas vueltas á la carta entre sus manos y de nuevo despertaronse sus celos y

su espíritu recordó el pasado, y de pronto acordóse de mil incidentes que en otros tiempos le chocaron, inspirándole las primeras sospechas.

El primero de todos, la flor que había recogido Juan Marcos y que le dijo que era para él. ¿Sería esto cierto?

Además de esto, acordóse del accidente ocurrido á Teresa y en el que la auxilió Juan Marcos, y después la odiosa tentativa de Clemente y de la que se libró gracias al oportunuo auxilio de aquél.

Juan Marcos estaba muy conmovido en aquella ocasión, y los sorprendió juntos y tan arrimados el uno al otro, que desde lejos parecía que estaban abrazados.

La duda se apoderó de su ánimo y su corazón experimentó las crueles torturas de los celos.

—Juan! ¿Me estarás engañando, Juan Marcos?

Contempló con ansia la carta y se dijo que en ella estaba encerrado el secreto y quizás también la explicación del enigma.

—Por qué no abrirla?

Hizo un gesto de repulsión al ocurrírsele esta idea y su rostro se puso muy encendido, le daba vergüenza el haberlo pensado siquiera.

Arthur anuncia que el «Bayan» ha sido puesto a flote.

Paris.—Comunican de San Petersburgo que el efectivo ruso concentrado cerca de Riong-Song y que se vió obligado a retirarse lo componían doce mil hombres y no de dos mil como se dijo en un principio. La mayor parte de estas tropas estaban formadas por cosacos. Además había un regimiento de infantería con dieciséis cañones.

Londres.—El «Daily Mail» dice que los rusos tienen entre la bahía de Possiet y Vladivostock más de treinta mil hombres.

El corresponsal en Tokio del «Daily Telegraph» anuncia que según telegramas de Pekín, se confirma que Inglaterra y la China han conseguido arreglar las dificultades que existían sobre el escenario de la cuestión tibetana.

La indemnización reclamada es de 450.000 dólares.

Paris.—Comunican del Jount-Chou Line que la noticia telegrafizada desde Tokio a un periódico inglés referente al cerco de los rusos por el ejército japonés, está completamente desprovista de fundamento.

Londres.—El «Daily Chronicle» publica un telegrama de su corresponsal en Tokio diciendo que los rusos observan constantemente todos los movimientos del enemigo, que está ya cerca del frente sur.

Berlín.—La «Gaceta de Colonia» hace resaltar en su edición de ayer el tonelaje de las marinas europeas del mundo.

El total ascendía a fines de 1904 a 235 millones de toneladas. He aquí como publica el reparto de dichas marinas:

1903 1904

Inglaterra	14.889.571	15.391.350
Alemania	3.283.247	3.369.807
Estados Unidos	3.611.956	3.849.400
Noruega	1.633.740	1.717.654
Francia	1.622.016	1.693.266
Italia	1.180.335	1.187.566
Rusia	809.648	840.515
España	764.447	754.855
Suecia	721.116	751.533
Holanda	658.845	637.529
Japón	726.818	671.417
Dinamarca	581.247	597.984
Austria-Hungría	578.697	585.156

El aumento de 86.560 toneladas en el comercio alemán, es inferior a lo que se preveía, pues entre los años 1902-1903 asciende a 144.000 toneladas.

La disminución de la marina mercante japonesa se explica por la renta hecha al Estado de numerosos barcos mercantes a causa de la guerra que acaba de sostener con Rusia.

Colonia.—Koen-Zeitung declara que la contestación de Alemania a la Nota de Mr. Rouvier no ha sido rechazada todavía. Por consiguiente es imposible decir que reclama las revindicaciones de Francia.

Argel.—Ha salido la escuadra inglesa del Mediterráneo que mandan lord Baresford, dirigiéndose a las Baléares, desde donde irá a Barcelona.

Paris.—La Dirección general de Aduanas ha facilitado los siguientes datos referentes á la introducción de vinos españoles en territorio francés durante los cinco primeros meses de 1905, 1904, 1903. Las cantidades importadas han sido de 74.973, 640.637 y 212.563 hectolitros respectivamente.

Copenhague.—El buque escuela de cadetes danés George Stage ha tenido a las doce de la noche un abordaje en la bahía de los Hollandeses, con el vapor inglés Ancona. Se fue a pique en un minuto y medio. Se ahogaron 22 cadetes y se salvaron 57.

CUENTOS DE TOCADOR

TERRIBLE PENAL.—Tienes razón, querido Adolfo; dije cesando de terminar la conversación al ver que mi amigo doraba como un niño que equivocaste el camino, quisiste llegar a la dicha y genitando con la ciencia y perdiste un corazón ganado por cariño.

Tienes razón, no quise ser esclavo por ser digno dueño de las grandezas de su alma y ocupado en alcanzar mis glorias, he perduto mi ídolo; solo pude hoy depositar mis laureas en mi tumba.

Pobre Adolfo! Tú eras razón: el amor hace esclavos; pero esclavos felices: la ciencia solo mártires a los que no concede más felicidad que una tumba gloriosa.... que suele ser olvidada más tarde....

Carlos Santos Madrona.

nuestro cariño había sido siempre sincero y grande; no obstante, hacia diez años que no nos veíamos. Yo, convencido de mi valer y con un caudal inmenso de ingratitudes y desengaños, me había retirado a vivir tranquilo al rincón oscuro de un humilde pueblo, Adolfo, por el contrario, hombre de soberana inteligencia y de ciega fe, siguió luchando y alcanzó la victoria: su nombre y su saber eran la admiración de todo el mundo; su gloria y su fama la envidia de no pocos.

Acto seguido procedieron a la lectura de sus trabajos don Valentín Gómez, estudiante de Medicina que leyó un bien escrito discurso cuyo tema era *El Trabajo*.

Don Vidal Pérez, estudiante del Seminario quien desarrolló con gran acierto el tema *La Religión y su fundamento en la Sociedad*.

Y por último don Agustín Blanquez, el cual con su vasta ilustración, desarrolló el precioso tema *El estudio*.

Presidió la conferencia, la primera autoridad local.

Todos los conferenciantes cosecharon muchos y merecidos aplausos a los que pueden unir los nuestros más sinceros.

Animó, pues, ahora y no desmayar en el camino emprendido, que ese y solo ese es el de la regeneración y del progreso.

No olvidéis que la unión constituye la fuerza y si queremos triunfar todos debemos unirnos para la consecución de tan nobles fines y yo aunque el más insignificante de todos, os ofrezco mi pobre concurso.

Para terminar citaremos un dato que no deja de ser elocuente.

Asistieron a las conferencias, las autoridades locales, muchos labradores y todos los intelectuales excepto los señores curas.

GRIMATRO.

Cantalejo 22 de Junio de 1905.

Tristeza.

Llevando en el alma clavada una espina, incierto camino sin rumbo ni guía.

Ya no hay en mis labios conatos de risa;

ya huyó de mi alma la antigua alegría.

Mi tez sonrosada, está ahora cetrina;

mis ojos, vidriados; mi frente, sombría.

Las flores que antes gozaba, hoy ya no me encantan como en otros días.

Los cantos que lanzo al aire mi lira, son tristes, pues tengo de amor en el alma clavada una espina.

HERACLIO S. VITERI.

De todas partes.

Abullicán de Lan Chi

Un telegrama de Shanghai al «Morning Post» dice lo siguiente: «Acaba de publicarse un decreto aboliendo el lan-chi», habiendo sido soldados.

El lan-chi era una monada; consistía en la ejecución del delinquiente con picadillo de su cuerpo en diez mil pedazos, ni uno más ni uno menos, decapitación del cadáver y exposición de las cabezas de los criminales.

En lo sucesivo, la pena de muerte no será aplicada sino por decapitación ó por medio de la extirpación.

Decididamente, la sal es muy útil.

En invierno se emplea en alguna capital como París, para que la nieve se deshaga rápidamente, y en verano se ensaya a grandes dosis para destruir la hierba que invade los paseos de la capital de Francia.

El inmenso patio del Palacio de Versalles, donde todos los años se establece un ejército de obreros hacer desaparecer la hierba que crecía entre las piedras, pues renacia, nuevamente, basta esperar al gordo para desaparecer el último tallo de hierba.

Y para ello se establece un ejército de obreros.

El baronet inglés Carlos Meredith acaba de batir el récord de la excentricidad.

Cincuenta años hace que salió de Islandia con el propósito de recorrer el mundo a pie y sin dinero, y lo ha conseguido.

Durante su peregrinación ha sido marinero, zapatero, tendero, cochero de punto, y hasta mozo de cordel. No se ha detenido ante los encios más bárbaros con tal de cumplir su plan.

Ahora al cabo de medio siglo de caminata, ha decidido descansar, viviendo de sus rentas.

Es de suponer que éstas habrán aumentado notablemente si alguno menos aventurero que el baronet no se ha entretenido en vivir de ellas.

«El eminente hombre público que falleció recientemente, señor Silvela, dejó una fortuna muy

modesta, á pesar de haber tenido durante años uno de los buenos bufetes de Madrid.

A su esposa, á quien la dejó mejorada en su testamento con el tercio de libre disposición, la quedará una renta aproximada de seis mil duros anual.

El resto de su fortuna lo heredan sus dos hijos, por partes iguales.

Fincas no deja el señor Silvela más que el hotel de la calle de Lista, donde vivía, y que se terminó hace tres años, y la quinta de la Concepción, de Málaga.

La herencia, pues, que deja el insigne político abogado de primer orden y hombre trabajador y modesto, que no fue nunca amigo del lujo, viene a confirmar que la mayoría de los políticos españoles no alcanzan buena fortuna.

El senado de Francia ha aprobado una ley de innegable importancia, estableciendo á los enfermos.

El texto al artículo 1.^o, dice:

«Todo Francés privado de recursos, incapaces para subsistir con su trabajo á las necesidades de la existencia, que cuente la edad de sesenta años ó padezca una enfermedad incurable, recibirá los socorros establecidos por la presente ley.

Este artículo ha sido adoptado por 270 votos contra uno.

Quién será ese uno? Seguramente alguien que estará bien libre de neceitar los beneficios de la humanitaria ley.

He ahí una disposición loable, que, debemos copiar. Ella hace más por la paz y tranquilidad sociales que todas las medidas retrictivas que establecen los gobiernos.

LAS FERIAS.

El día de ayer.

La tarde transcurrió bastante desanimada porque la gente acudió á ver correr las aguas en La Granja de las siguientes fuentes:

1. Los Vientos.—2. La Cascada.—3. La Selva.—4. La Carrera Caballos.—5. El Cañastillo.—6. Los ocho Caballos.—7. Las Ranas.—8. Baños de Diana y 9. La Fama.

En el feria hubo algunos tratos más que el día anterior y se vieron con bastantes buenas estampas.

Como cosa digna de consignarse, hemos de decir, que según noticias llegadas á nosotros parece ser que se trató de dar el timo del portugués á uno de los que acudieron al feria.

Por la noche el paseo estuvo tan animado como las noches anteriores, abundando las mujeres bonitas.

El cinematógrafo lució nuevas películas que fueron muy del agrado del público.

El día de hoy.

En el feria se ha notado más concurrencia que los días anteriores, habiéndose adjudicado los premios que estaban anunciados.

Esta noche habrá baile en el Casino Militar que se vera tan animado como todos los que se celebran en esta elegante sociedad, y del que daremos cuarenta manana.

Es grande el pedido que se ha hecho para la corrida de toros, que promete atraer muchos foráneos porque los diestros que han de tomar parte en ella están conquistando muchos triunfos en otras plazas.

Sección de noticias.

Las ferias.

Festejos para mañana

De cinco á ocho de la tarde baile de tambor y dulzaina en el sitio que designe el señor Alcalde.

En la noche de este dia y en el sitio de costumbre se celebrará una gran verbena.

Esta tarde es esperado en Segovia de regreso de sus posiciones de la Rioja, donde ha permanecido una temporada, nuestro buen amigo el Presidente de la Cámara de Comercio don Felipe Ochoa.

El Areva.

Nuestro querido amigo don Félix Gila, ha establecido un cajón en la Plaza de la Constitución con la utilidad de objetos de barro hechos en su fábrica «El Areva».

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo don Regino Borreguero, de Turégano.

Denuncia de caza.

Por la Guardia civil del puesto de Otero de Herreros, ha sido denunciado al Juez municipal de dicho pueblo Doroteo del Barrio, natural de Valdepeñas por encontrarle cazando sin autorización ni licencia, en el monte propiedad de don Carlos de Lecea.

También ha sido denunciado al Juez mun.

de Casla don Tomás Muñoz por sorprenderle cazañando sin licencia, con una escopeta y reclamo de perdiz en el sitio denominado «Ejido».

Esta mañana se han celebrado dos juicios orales en esta Audiencia ante el Tribunal de Derecho.

De instrucción pública

Ha tomado posesión en propiedad de maestro la escuela de Santovenia don Telesforo Martín.

—El maestro de Urueñas don Victoriano Peña recurre en queja á la Junta provincial de Instrucción pública, para que se le proporcione casa habitación, porque en la que hoy vive no reúne condiciones higiénicas.

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción, á nuestro buen amigo de Abades, don Bernardino Carreras.

Se asegura que á la corrida de toros que se ha de verificar el día de San Pedro asistirán S. M. el Rey.

Ha obtenido el título de Licenciado en Medicina después de unos brillantes ejercicios nuestro amigo don Ricardo Carretero.

Un joven con residencia fija en esta capital desea vivir en familia.

En la Administración de este diario informarán.

Nuestro particular y querido amigo don Leopoldo Serrano, gobernador que fué de Segovia en la última etapa liberal ha sido destinado á regir la provincia de Salamanca.

Felicitamos á nuestro buen amigo y suponemos que su cariñoso trato y especiales dotes de mando le granjearán en Salamanca grandes simpatías.

Nuestro buen amigo don José de Cárdenas funcionario de Hacienda que fué en esta provincia se encuentra en Segovia. Se le da la bienvenida. Han llegado á la finca de «Quintapares» los toros que se han de lidiar en esta plaza el día de San Pedro. Se encuentran en esta capital los señores de Ruiz T. Figuera, hijos del Magistrado de esta Audiencia señor Armenteros.

Se hallan pasando una temporada en casa de los señores de Moltó sus bellas sobrinas las señoritas de Medina.

Ha sido trasladado á Palencia el Inspector de primera enseñanza de esta provincia don Julio Sardina.

Han sido nombrados profesores de la Academia de Artillería los capitanes del mismo cuerpo don Domingo Marciel y don José Goma y Armijo.

Un herido

El domingo último hallándose reunidos en casa del vecino de Cantalejo Pedro Zamarro, los jóvenes Doroteo San Frutos, Cristóbal Moreno de Lucas y María Zamarro, sacó Cristóbal Moreno una pistola de dos cañones para enseñársela á Doroteo, disparándose aquella casualmente, yendo el proyectil á depositarse en el ojo derecho del Cristóbal.

El herido se encuentra en grave estado, habiendo tomado parte en el asunto la autoridad judicial para depurar los hechos.

Más heridos

Por una reyerta sostenida en San Ildefonso entre Lucio Fernández y Agapito Serrano Marcos, resultaron con heridas ambos contendientes.

Lucio Fernández con una herida en el brazo derecho en la parte superior interna, de dos centímetros de profundidad, dos en el brazo izquierdo una de cinco centímetros de longitud por uno de profundidad y otra muy leve.

Agapito Serrano, con una herida en la parte media de la cabeza, región frontal, de cuatro centímetros de longitud por uno de profundidad, todas ellas al parecer inferidas con instrumento cortopunzante.

Los heridos fueron asistidos por los médicos de la localidad, quedando los heridos á disposición del Juez municipal.

Estación meteorológica de Segovia

Observaciones hechas en la Estación meteorológica de Segovia el día 27 de Junio de 1905.

Las nubes de la mañana.

Barómetro reducido á 0° 676'16

Temperatura del aire 22'0

Id. máxima á sol del dia anterior 41'0

Id. redim. á la sombra 27'4

Id. mínima noche última 11'0

Id. id. á cielo descubierto 8'0

Viento, dirección Calma

Fuerza aproximada

Lluvia ó nieve caída en las 24 horas

Estado del cielo Nuboso

Jarabe de clorhidrofosfato de cal ferruginoso
V. SANZ ALVARO

Antirrábico reconstituyente.

Indicado en los niños escrofulosos, linfáticos, rachíticos ó faltos de desarrollo, á las jóvenes débiles y á las madres durante la lactancia.

DEPÓSITO: Muerte y Vida, 6.—FARMACIA.

Conferencia telefónica.

(DE LA AGENCIA FABRA)

—CORRESPONDIENTE

Madrid, 5 tarde.

Interview con el señor García Lomas

Conforme prometí, ayer he visitado al nuevo Gobernador de esa provincia don Juan García Lomas, quien nos ha recibido con extraordinaria amabilidad y que me ha dicho que agradece muchísimo á EL DEFENSOR el saludo, el que le devuelvo afectuosamente.

Me ha dicho que siente una profunda satisfacción al ir a Segovia de Gobernador por serle ya conocida esa capital donde ha estado varias veces para admirar sus hermosos monumentos arquitectónicos, y donde además cuenta con algunos parientes.

El señor García Lomas ha desempeñado algunos importantes cargos en la Audiencia de Madrid.

Ha sido también durante algún tiempo Abogado del Estado.

Ha luchado siempre en favor de las ideas democráticas, habiendo seguido al señor Canalejas en su disidencia con Sagasta, habiendo acatado con aquel ilustre hombre público la jefatura del señor Montero Ríos, con quien le unen lazos de gran amistad.

También ha sido Diputado a Cortes por uno de los distritos de la provincia de Santander, donde cuenta con muy incondicionales amigos y por cuyo distrito volverá á luchar en las próximas elecciones.

En Santander explota algunas importantes industrias, y es amante decidido del comercio y de la agricultura, como fuentes de indiscutible riqueza nacional.

Me ha dicho que ignora cuando se posesionara del cargo, pues depende de cuando vaya la Corte á San Ildefonso, por lo tanto espero —dijo— las órdenes del señor Montero Ríos. Sin embargo, si las circunstancias lo exigieran, no tendría nada de extraño que tomara posesión en los primeros días de la semana próxima.

Con respecto á mis propósitos en el desempeño de mi cargo, puedo decirle que aun cuando todavía no me he posesionado de aquel Gobierno, tengo el propósito de procurar por todos los medios de que disponga el bienestar moral y material de la provincia, favoreciendo el desarrollo de la Agricultura, puesto que es una población esencialmente agrícola.

No he de olvidar tampoco el fomento de la Industria y del Comercio. Por esto pedí al señor Montero Ríos que me nombrara Gobernador de la provincia donde se publica el periódico que usted representa.

Creo tan esencial el fomento de las fuentes de riqueza de que antes le he hablado para la provincia de Segovia, que me propongo coadyuvar con elementos segovianos á la Asamblea de productores que en breve se ha de celebrar en Santander.

En el desempeño de mi nuevo cargo, pienso ser un Gobernador que se ocupe más de Administración que de política, ajustando mi conducta en las elecciones á lo que el señor Montero Ríos ha manifestado.

A pesar de mi futura acta de diputado, pienso estar al frente del Gabinete Civil de Segovia más de un año.

Me despedí del señor García Lomas que me ha colmado de atenciones, y, después de repetirme con insistencia que no se me olvidara comunicar á ese periódico su profundo agradecimiento por la felicitación que le he hecho en su nombre, me dijo que volviera nuevamente á verle, pues, me tendrá al corriente de todo lo que se relacione con esa provincia.

Cumplimentando

á un Ministro

Los diputados por esa provincia han cumplimentado al señor Ministro de la Gobernación.

El Rey á Toledo

A las once de la mañana ha salido para Toledo en automóvil, habiendo llegado allí á la una de la tarde y regresará esta noche á las once.

España y Marruecos

Un despacho que se acaba de recibir de Londres, dice que un periódico de gran circulación en aquella capital, ha publicado las siguientes manifestaciones del señor Montero Ríos. En una entrevista que este señor ha tenido con el Embajador de Alemania ha manifestado nuestro presidente que, no es partidario del convenio Franco-Español, pero, que considera muy conveniente que estas dos naciones ejerzan su influencia en Marruecos, siempre que en ello no exista compromiso para España.

Manifestando así mismo que nuestra nación estará representada en la conferencia internacional.

Firma regia

Hoy ha sido firmado por el rey el nombramiento de Alcalde de Madrid á favor de don Eduardo Vicenti, siendo así mismo nombrado director de comunicaciones el Duque de Bivona.

Cambio de Distrito

Se dice que el señor González Besada, dejará la representación del distrito que actualmente ostenta en las Cortes, presentando su candidatura de Diputado por otro distrito cuyo nombre aun no se conoce.

Desordenes en Varsovia

En Varsovia continúan los desórdenes reproduciéndose los choques entre la

policía y las tropas con el pueblo realizándose sangrientas matanzas.

Veraneo Ministerial

Durante la excursión veraniega que piensa realizar el señor Montero Ríos se encargará de la presidencia del Consejo de Ministros el actual ministro de la Guerra señor Weyler. Siendo el señor Villanueva el ministro de jornada.

Bolsa.

Interior 78'45
Exterior 90'90
Amortizable 98'05

Cambios.

París á la vista 32'25
Londres á la vista 33'31

Anuncio.

Joven de 28 años, con todos los estudios del Bachillerato, prácticos en Tenedurías de libros, francés, inglés, italiano y alemán, se ofrece como tenedor, intérprete, escribiente, profesor, dependiente, instructor, etc., etc.

Darán razón en la redacción de EL DEFENSOR.

Dentista.

Ha llegado á esta Capital, hospedándose en el Hotel Burgalesa el conocido y reputado dentista señor Porras, quien admite consultas de nueve á doce de la mañana.

Venta

A voluntad de su dueño se vende una casa, en el Real Sitio de San Ildefonso, calle de Jardines, núm. 8, que consta de planta baja, principal, desván y cochera. Para tratar con su dueño Vicente de Lucas Gómez, vecino de Aldehuela de Torrecaballeros.

POLONIO DE LUCAS

Recibe toda clase de encargos de Madrid y Segovia y vice-versa.

En Segovia: Reoyo 13. Frutería. En Madrid: Siete de Julio, 3. Sastrería.

ANUNCIO

Levantamiento de planos de fincas rústicas y urbanas de cualquiera extensión, medición, clasificación y valoración de las mismas, y partición de heredades, por perito con título profesional.

En la imprenta de este periódico darán razón.

Imp. de EL DEFENSOR, San Agustín, 3.

El Liceo.

Colegio de 2.ª enseñanza y preparación para el ingreso en el Instituto, dirigido por

Don José Brusi Cuesta.

Ayudante numerario de la sección de Ciencias del Instituto general y técnico.

Calle del Juego de Pelota, núm. 4 (Bajada del Salón)

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Pídanse reglamentos al

Director del Colegio.

La Delicia Confitería, Pastelería y Repostería

DE JUAN MANUEL FERNANDEZ

8, Plaza del Corpus, 8

En este nuevo y elegante establecimiento se sirven con esmero, chocolates de las mejores fábricas á 50 céntimos con un vaso de leche, bizcochos y azucarillos.

Vermouth, con selz, á 20 céntimos copa; con gote de Bitter, á 25 céntimos.

Especialidad en jamón en dulce, lengua á la escarlata, pavo trufado, galantina de gallina, pollos rellenos y un sin número de fiambres.

Se preparan fuentes y ramales de todas clases.

Pastas surtidas á 2'25 kilo.

Información mercantil

Segovia.

Trigo.—En paneras se han vendido á 56'00 reales fanega.

La cebada se ha vendido á 44 reales fanega.

Valladolid.

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 600 fanegas de trigo de á 55'75 reales.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo á 56'50 reales.

Centeno 150 id. á 45 id. Cebada á 34 id.

CORRESPONSAL.**Salamanca.**

En el mercado de esta plaza cotizase al detalle el trigo á 57'00 reales una.

En Tejares entraron 200 fanegas y en Chamberí 120.

En ambos mercados se cotizó á 57'25 reales las 94 libras.

EL CORRESPONSAL**Barcelona.**

Continúa el mercado paralizado completamente. No se hacen operaciones.

EL CORRESPONSAL.**Navas del Rey.**

Trigo á 56 y 56'50 reales las 94 libras.

Cebada á 38 id.

Centeno á 44 id.

Mercado sostenido.

EL CORRESPONSAL**Rioseco.**

Las entradas de hoy fueron de 600 fanegas de trigo al detalle á 54 y 54'50 reales las 94 libras.

Tendencia floja.

EL CORRESPONSAL**Santa María de Nieva.**

Los precios que rigen para las ventas en este mercado son los siguientes:

Trigo á 57 reales fanega.

Centeno á 42.

Cebada á 37.

Algarrobas á 47.

Avena á 19.

Garbanzos superiores á 210 reales fanega.

Regulares á 175.

Medianos á 90.

Precios sostenidos.

EL CORRESPONSAL**Cuellar.**

Los precios que han regido son los siguientes:

Trigo á 56 reales fanega.

Centeno á 45.

Cebada á 38.

Patatas á 7 reales arroba.

Avena á 27.

Yeros á 29.

CORRESPONSAL**Torregano.**

Tiempo bueno.

Trigo á 54 reales fanega.

Centeno á 46.

Cebada á 39.

Algarrobas á 46.

Vino á 10 reales cántara.

EL CORRESPONSAL**Arévalo.**

En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo á 56 reales las 94 libras.

Centeno á 44 reales fanega.

Cebada á 39'00.

Algarrobas á 44.

Tendencia sostenida.

EL CORRESPONSAL**Medina del Campo.**

La entrada en este mercado ha sido de 720 fanegas de trigo se cedieron á 56 reales las 94 libras.

Centeno 20 á 44.

Cebada 400 á 37 y 38.

Algarrobas á 42'00 id.

Tendencia firme.

CORRESPONSAL**Pedraza.**

Entraron en este mercado 200 fanegas de trigo, á 54'50 y 55 reales las 94 libras.

Centeno á 44.

Cebada á 42.

Yeros á 43.

Avena á 32.

Ha salido para León un vagón de harina.

CORRESPONSAL

SECCION DE ANUNCIOS

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrílico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus doleencias sean de mas de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás remedios.

camentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlceras del estómago, neurastenia gráctica, hipercolonidria, anemia, y clorosis con dispepsia; las curas porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que

para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tuvo digestivo. Once años de éxitos constantes. Enjanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30 farmacia, Madrid y principales de Europa y América.

Imprenta de *El Defensor*

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA.

En esta Imprenta establecida en la calle de San Agustín, número 3, se hacen toda clase de trabajos con prontitud y economía.

Se reciben esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

No se devuelven los originales.

La correspondencia al Director don Eulogio Martín Higuera.

Este periódico tiene establecida una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores, publica artículos de polémica, siempre que estén firmados por aquellos.

milagroso para la curación radical de todas las enfermedades del Estómago e intestinos, abre el apetito, sin rival, tonifica y ayuda la digestión.

Verdaderamente puede afirmar y afirma que cura el 99 por 100, viéndose sus efectos al primer trago.

Pídese en Farmacias y Droguerías de Vigo y Segovia. Depósito de especialidades Madrid y autor Santiago.

Jamás serán chasqueados con su uso!

Antes de comer todo el mundo debe tomar una copita López Caro, si quiere comer y digerir con abundancia. Éxito asombroso.

NOTA: Si la necesidad algún dia me obligó á der la fórmula de este maravilloso invento, cópiale á todos, que no iba á ser tan poco precavido que cura radicalmente las enfermedades del Estómago, Intestinos e Hígado es el Elixir Estomacal López Caro, Gástralgine.

Venta: Farmacia de Don Julio de la Torre,

SASTRERIA MADRILEÑA

de

CRISANTO BERROCAL

JUAN BRAVO 29.- SEGOVIA.

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.

Buen corte y economía.

Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29. Segovia

GATRALGINES

E L I X I R

E S T O M A C A L

López Caro

10 reales frasco

ADRIÁN RAMIREZ

X-
Plaza Mayor, 43 y Sucursal, Juan Bravo 36

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.

ADRIÁN RAMIREZ